

**UN HOMBRE
CONDENADO
A 25 AÑOS
POR HABER
VIOLADO A
SUS DOS HIJAS
EN PORONGO
PÁG A 9**



@eldiabolivia

Viernes 21 de marzo 2025 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 • Núm. 12.291 • 19 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

HIDROCARBUROS

ARCE DICE QUE LA CRISIS FUE UNA SORPRESA PARA ÉL

Ejerció durante más de 12 años el cargo de ministro de economía durante el gobierno de Evo Morales. Dijo que al ingresar a la presidencia se topó "con la gran sorpresa de que el deterioro de la producción de hidrocarburos estaba a punto de tocar fondo". "Nos habíamos estado comiendo el gas", afirmó durante un evento de mujeres campesinas, donde le echó toda la culpa al dirigente cocalero por lo que está ocurriendo en el país. "Yo no era ministro de hidrocarburos", afirmó. **PÁG A 11**

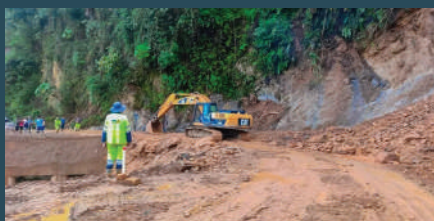


FOTO: APG

DURO GOLPE. Bolivia cae 3-1 ante Perú y complica sus aspiraciones al Mundial. **PÁG A 14**

PÁG A 5

LLUVIAS HAN OCASIONADO 500 DESLIZAMIENTOS EN LAS RUTAS EN CUATRO MESES



PÁG A 8

CASI EL 63% DE LOS CRUCEÑOS MUESTRA SIGNOS DE OBESIDAD

EDITORIAL

TOZUDEZ QUE MATA

El pueblo boliviano enfrenta una crisis económica asfixiante, mientras el gobierno se muestra impasible. La inflación descontrolada, la escasez de productos esenciales y el encarecimiento de la vida cotidiana han deteriorado gravemente el bienestar de las familias, pero las autoridades parecen aferrarse a un rumbo que solo agrava la situación.

Las cifras no mienten. En febrero de 2025, la inflación interanual alcanzó el 13,22%, la más alta desde 2009, ubicando a Bolivia como el tercer país con mayor inflación en Sudamérica, solo por detrás de Venezuela y Argentina. En solo dos meses, la inflación acumulada llegó al 3,24%, equivalente al 43% de la meta gubernamental anual del 7,5%. Estamos hablando de números oficiales, que los expertos califican como "ciencia ficción", pues aseguran que el índice de precios es mucho más alto. Aún así, las proyecciones alarmantes y hacen prever que la inflación podría superar el 20% para fin de año.

La inflación golpea con especial dureza el sector de los alimentos, cuyo encarecimiento interanual ha sido del 21,47%, el más alto desde 2018. Productos básicos como el arroz, la carne y los huevos han duplicado su precio, obligando a las familias a cambiar sus hábitos de consumo. No se trata solo de ajustes en el presupuesto: se trata de hambre y de necesidad. Muchas familias han pasado de comprar carne a subsistir con menudencias, y lo que antes era una comida completa ahora se ha convertido en raciones reducidas y sustituciones desesperadas.

El desabastecimiento de combustibles es otro factor que profundiza la crisis. La falta de diésel y gasolina encarece el transporte y afecta la producción, generando un círculo vicioso que eleva los costos en toda la economía. Los empresarios alertan sobre el impacto en la industria y el comercio, mientras el gobierno sigue minimizando el problema, sin ofrecer soluciones reales.

En respuesta, lo único que ha mostrado el gobierno es indiferencia y terquedad. Cada día que pasa sin una acción decidida, la crisis se profundiza y la población sufre más. Si las autoridades no están dispuestas a cambiar de rumbo, Bolivia se encamina a un escenario aún más sombrío, donde la pobreza, el hambre y la desesperanza serán la norma.

Lo más indignante es la actitud gubernamental. En lugar de reconocer la gravedad de la crisis y tomar medidas urgentes para aliviar la carga sobre los ciudadanos, las autoridades insisten en un relato oficial que choca con la realidad de las calles y los mercados. El presidente del Instituto Nacional de Estadística (INE) atribuyó el aumento de la inflación a solo cinco productos: la carne de res, el pollo, el tomate, el transporte público y el material escolar. Esta afirmación, además de simplista, ignora el aumento generalizado de precios y la crisis estructural que enfrenta el país.

Mientras en otros países de la región la inflación se mantiene bajo control, Bolivia sigue una curva ascendente. En El Salvador, por ejemplo, la inflación interanual es de apenas 0,06%, en Costa Rica del 1,24% y en México del 3,77%. Estos datos demuestran que los problemas inflacionarios no son únicamente producto de factores externos, sino de decisiones erróneas en la política económica nacional.

Los economistas coinciden en que la raíz del problema radica en un manejo irresponsable de la política monetaria. La excesiva emisión de bolivianos sin respaldo productivo ha generado una depreciación de la moneda y una creciente desconfianza en la economía. Sin un cambio de rumbo, la situación solo puede empeorar.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



FRANCIA. En un mensaje en su cuenta de X, Emmanuel Macron, el presidente francés, explicó que "Olivier Grondeau está libre, en Francia, entre los suyos. Compartimos la inmensa felicidad y el alivio de su familia. Agradezco su acción decisiva a todos los servicios del Estado, a nuestro embajador en Irán y al Centro de Crisis y de Apoyo del Ministerio de Exteriores".

BAJO EL PENOCO

Las sugerencias del falso matemático

La propuesta que acaba de hacer el ex vicepresidente y falso matemático, Álvaro García Linera, es la prueba más palpable que ni siquiera sabe sumar y que es peor que Arce cuando se trata de entender lo que está sucediendo en Bolivia y cuál fue la causante del actual desbarajuste. Durante una conferencia que dictó en una universidad argentina (pobres chicos) dijo que para conseguir dólares, el gobierno tiene que extorsionar a los empresarios exportadores, amenazarlos con quitarles sus empresas si no entregan sus divisas. El iluminati apenas tendría la oportunidad de hacerlo una sola vez, pues los productores se quedarían sin capital para seguir exportando y el gobierno sólo conseguiría para unos días de combustible, como en realidad pasó con la nacionalización que pone de ejemplo. Ese proceso fue el origen del desastre que estamos viviendo y en 14 años, García Linera no tuvo ni media neurona que le sirva para pensar cómo generar otra cosa que no sean las bellacadas que repite como loro.

DESTAQUE



Disculpa

El dirigente de la subcentral indígena de Baure, Pedro Guasico, se disculpó y aseguró que no quiso amenazar a periodista de El Deber, Silvana Vincenti, quien escribió un reportaje sobre un acuerdo entre representantes originarios de Beni y Pando para la entrega de tierras al estado ficticio de Kailasa.

BOLÍTICA

LAS RECIENTES DECLARACIONES de Álvaro García Linera no solo han generado polémica, sino que también evidencian la falta de coherencia en su discurso. Sus amenazas pasadas ya le costaron al Estado boliviano 105 millones de dólares en un arbitraje internacional, y ahora vuelve a sugerir medidas radicales contra los exportadores.

RESULTA IRÓNICO QUE desde el extranjero proponga expropiaciones cuando, durante su gestión, nunca aplicó semejantes políticas a pesar de la caída de las reservas internacionales. Sus palabras no solo generan incertidumbre en el sector empresarial, sino que además dañan la imagen de Bolivia ante inversionistas extranjeros.

LA ESTABILIDAD económica no se construye con amenazas ni con modelos que han demostrado su fracaso en otras naciones. En lugar de alimentar discursos populistas, se debería fomentar un entorno de seguridad jurídica y confianza que impulse la inversión y el crecimiento del país.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



TRIBUNA



POR

William Herrera
Áñez*

Cabildo por combustibles

Santa Cruz no solo ha luchado por las reivindicaciones regionales sino también ha demandado refundar Bolivia y terminar con el viejo Estado republicado fallido. El cabildo cruceño del 25 de enero de 2023 fue en defensa de la libertad, el proceso autonómico, la liberación de los presos políticos, y el perfeccionamiento del sistema democrático. El acto multitudinario se realizó a los pies del Cristo Redentor y el presidente del Comité Pro Santa Cruz, Rómulo Calvo, planteó seis preguntas que fueron aprobadas por la población asistente.

Es cierto que el cabildo ha corrido el riesgo de desgastarse no solo por el uso y cierto abuso del mismo sino también por plantear medidas políticas (sobredimensionadas), y en muchos casos de imposible cumplimiento. Este fue el caso del movimiento cívico cuando planteó el revocatorio del mandato del presidente Luis Arce, reformas parciales a la Constitución, amnistía para los presos políticos, un proyecto político único opositor para las elecciones generales de 2025, y entregó dos anteproyectos legales a la asamblea legislativa departamental de Santa Cruz para la creación del servicio de la fuerza pública y el defensor del pueblo cruceño. Sin embargo, ninguna de estas medidas se ha llegado a concretar y esto puede convertirse en un boomerang. En el caso de los legisladores departamentales, no han hecho ningún intento por conseguir ambos instrumentos legales.

Los cabildos populares han sido una verdadera "joyita" del Comité pro Santa Cruz y la institucionalidad cruceña. Sin embargo, pese a la promesa de salir a las calles, el nuevo directorio y liderazgo cívico no se ha hecho sentir todavía y parece que no termina de aterrizar, menos de capitalizar las protestas que existen de varios sectores, como el Comité Multisectorial que ha optado por seguir su propio norte; lo propio puede ocurrir con el transporte pesado y muchos otros sectores que están desorientados y no saben qué hacer.

El nuevo directorio del Comité pro Santa Cruz tiene que liderar no solo las reivindicaciones regionales sino también jugársela (en el momento preciso) por los intereses cruceños. Todos sabemos que la crisis no solo que no se resolverá, sino que se profundizará,

porque el gobierno no tomará las medidas para eliminar la angustiada situación del pueblo boliviano. El sector agropecuario y la cadena productiva está consciente que deben tomarse medidas radicales para salvar por lo menos en parte la cosecha y la seguridad alimenticia.

El combustible más caro es el que no existe. A propósito ¿qué soluciones ha dejado el encuentro por la estabilidad y la democracia que promovió el gobierno? ¿Qué ha ofrecido el gobierno nacional en la improvisada reunión del pasado martes 18 de marzo? ¿Qué ha cambiado desde el martes? El problema central es que el modelo económico ha fracasado, y el gobierno no lo cambiará porque eso supondría renunciar a sus principios ideológicos (que están en primer lugar).

La decisión de convocar a un cabildo debe ser tomada cuando las condiciones (objetivas y subjetivas) concurren, de modo que se pueda tener alguna certeza de el o los resultados planificados. La pregunta del millón, ¿la crisis de combustibles (gasolina y diésel), justifica un cabildazo exigiendo que el gobierno nacional, en un tiempo prudencial, libere la importación de ambos productos, imprescindibles no solo para Santa Cruz sino también para toda Bolivia? ¿Y qué pasaría si el gobierno no autoriza la libre importación (en todo sentido) de combustibles ni ofrece alguna otra solución real?

El Comité pro Santa Cruz y la institucionalidad (en este supuesto) debe tener un plan B, C y los que sean necesarios para conseguir resolver un problema que se ha convertido (de vida o muerte) para Santa Cruz y Bolivia. Que el cabildo no es vinculante todos lo sabemos, pero los gobernantes deben no sólo poner atención al reclamo ciudadano que se moviliza en las calles, sino fundamentalmente tiene que escuchar a esa inmensa mayoría silenciosa, que se queda en su centro de confort pero que tiene el poder de hacerse escuchar con el voto en las urnas. El pueblo cruceño siempre ha respondido a la convocatoria de la institucionalidad, máxime cuando está en juego su bienestar y su felicidad.

*Jurista y autor de varios libros.

PANORAMA



POR

Hugo Marcelo Balderrama
PANAMPOST

El hambre no tumba regímenes, fortalece dictaduras

En la semana que termina, la segunda de marzo del 2025, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos admitió lo que miles de bolivianos ya sabíamos: no hay liquidez para importar combustibles y abastecer la demanda de carburantes del país. Luego del anuncio, el propio Arce Catacora, en una conferencia de prensa, intentó convencer al país de que todo se trata de un pequeño problema que se podría solucionar con más créditos. Es decir, nos está pidiendo que los carburantes de hoy sean financiados con los impuestos del mañana.

Las redes sociales se llenaron de memes recordando el derrocamiento de Gonzalo Sánchez de Lozada en octubre 2003. Frases como: «a Goni lo tumbamos por menos de esto», «vamos a repetir la Guerra del gas» y «vamos a tumbar a Arce Catacora» se leen en muros de Facebook y cuentas de X. La idea de un pueblo valiente «derrotando» al malvado presidente que quiso «regalar» gas a Chile sigue muy vigente en el imaginario colectivo del boliviano promedio. Sin embargo, la salida de Sánchez de Lozada del poder no es ni motivo de orgullo, menos un triunfo que los bolivianos puedan festejar y reclamar como suyo, veamos:

La represión violenta de unas protestas pacíficas de ciudadanos comunes es uno de los mitos que sostiene la narrativa de la Guerra del gas. Empero, investigaciones muy sesudas, por ejemplo, El proyecto Amazon, elaborado por el DAS colombiano, reveló que las FARC tenían desplegados setenta efectivos en los sucesos de octubre 2003 y El Ejército de Liberación Nacional (ELN), léalo bien, quinientos combatientes.

Asimismo, el fallecido Felipe Quispe, El Mallku, dirigente indigenista, confesó en varias oportunidades la participación de milicianos entrenados en combate y uso de explosivos para, en sus propias palabras, sacar al gringo del palacio.

A Gonzalo Sánchez de Lozada no lo tumbaron las protestas ciudadanas, sino una fuerza combatiente que, además, había desarrollado toda una ingeniería de comunicación y manejo de la opinión pública

en universidades, medios de comunicación y panfletos incendiarios, verbigracia, El juguete rabioso. Agregando a lo anterior, tampoco su salida es un motivo de celebración, sino de tristeza, puesto que Bolivia fue capturada por la franquicia delictiva del Socialismo del Siglo XXI.

Ergo, pensar que habrá una Guerra por la gasolina que tumba a Arce Catacora y termine con el ciclo del Movimiento Al Socialismo es, por decirlo de manera amable, una simple ilusión, ya que los ciudadanos comunes y corrientes no tienen ni el entrenamiento ni los recursos que se usaron en octubre 2003.

Adicionalmente, hay otro elemento a considerar: todo lo que está sucediendo en Bolivia responde a un macabro plan de empobrecimiento de la población. Claro que no te lo dirán de frente, sino que usarán una carnada, el neolenguaje del que nos hablaron George Orwell y Friedrich Von Hayek. La pobreza deja de ser una penosa situación a ser superada para convertirse en una virtud revolucionaria; el robo de la propiedad ajena ya no es un delito, sino un plan de redistribución de la riqueza; la censura no es más una acción nefasta contra la libertad de pensamiento, sino una medida para proteger los intereses de la revolución; el adoctrinamiento desplaza a la educación, y las dictaduras pasan a llamarse «Gobiernos del pueblo».

Véalo de este modo, si ya se logró que las sociedades tengan la pobreza como objeto de culto, pues, la mitad del trabajo está hecho. Simplemente, serán elementos sumisos y obedientes de sus amos. Para verificar lo que digo vea lo que sucede en Cuba: las protestas callejeras terminan cuando llegan los camiones con un poco de pan, boniato y malanga, o Bolivia, donde muchos venden su votos y libertad por unas bolsas de fideos, gramos de arroz y una promesa de un puesto en el aparato burocrático. Pero si el plan A fallara, quedan la opción de someter por el hambre, porque en un país donde el Estado es dueño de toda la riqueza, una simple protesta puede hacer que el valiente ciudadano termine atrapado en medio de la maquinaria dictatorial. El hambre no tumba regímenes, como muchos ingenuamente creen, sino que fortalece dictaduras.

ENFOQUE INTERNACIONAL



POR

Fabián Bosoer
LATINOAMÉRICA21

¿Huntington tenía razón?

La idea de un 'choque de civilizaciones' global no era errónea: simplemente era prematura, sostiene Nils Gilman en el último número de la revista estadounidense Foreign Policy. El contexto: nos encontramos ante un reordenamiento de las relaciones internacionales tan significativo como el de 1989, 1945 o 1919. Como ocurriera con estos momentos cruciales anteriores, el fin del orden internacional liberal que se formó en la década de 1990 es un momento cargado en igual medida de incertidumbres y temores, a medida que viejas certezas, tanto buenas como malas, se difuminan.

Precisamente en aquellos años '90, uno de los debates más destacados en las relaciones internacionales fue entre el ensayo El fin de la historia de Francis Fukuyama (que apareció, proféticamente, meses antes de la caída del Muro) y el Choque de civilizaciones, de Samuel Huntington, publicado cuatro años después.

Mientras el internacionalista liberal Fukuyama anticipaba que el fin de la Guerra Fría presagiaba una paz perpetua entre Estados alineados con los principios generales de la democracia electoral y el capitalismo -lo que Fukuyama llamó "la forma final de gobierno

humano"-, el realista Huntington preveía en cambio un mundo marcado por un conflicto continuo, aunque a lo largo de ejes completamente diferentes.

Para Huntington, los actores geopolíticos más relevantes en el orden posterior a la Guerra Fría serían "civilizaciones", entendidas en los términos definidos por el historiador británico Arnold Toynbee, y las "líneas de falla" entre ellas serían los lugares de ruptura o punto de fricción.

Huntington -que no disimulaba su etnocentrismo anglosajón- enumeraba entre siete y ocho "civilizaciones" principales: la occidental, la confuciana, japonesa, islámica, hindú, eslava-ortodoxa, latinoamericana y -posiblemente- africana. Los conflictos más importantes del futuro -aventuraba- ocurrirían a lo largo de las fallas culturales que separarían a estas "civilizaciones" entre sí.

La visión de Huntington del nuevo orden era decididamente más pesimista que la de Fukuyama, aunque ambos no eran concluyentes. Fukuyama terminaba su ensayo con el famoso argumento de que el precio de "la paz perpetua" sería el tedio tecnocrático, en el que "la audacia, el coraje, la imaginación y el idealismo" de la lucha ideológica darían paso "al mero cálculo económico, la resolución interminable de problemas técnicos, preocupaciones ambientales y la satisfacción de demandas sofisticadas de los consumidores". Para Fukuyama, los próximos "siglos de aburrimiento" crearían una crisis existencial para las personas que

buscan reconocimiento social en un mundo desprovisto de oportunidades de gloria política.

Por el contrario, Huntington argumentaba que las identidades de grupo, basadas en distinciones culturales antagónicas se volverían más obvias a medida que las ideologías universalizadoras de la Guerra Fría disminuyeran. En su libro de 1996 "Choque de civilizaciones", que amplió el argumento de su artículo original, previó un equilibrio inestable, basado en potencias centrales que impondrían su dominio sobre sus propias "esferas de influencia". Allí también anticipaba que la hostilidad hacia los inmigrantes sería un rasgo característico de la política interna en un orden mundial definido por el choque de civilizaciones.

Entonces, para Huntington, por un lado, los choques de civilizaciones eran "la mayor amenaza a la paz mundial" en el sentido de que el énfasis en la ineludible diferencia cultural formaría el sustrato de una hostilidad interminable. Por otro lado, mientras los actores principales reconocieran la imposibilidad de intentar imponer su propio sistema cultural a civilizaciones "extrañas", "un orden internacional basado en civilizaciones (sería) la salvaguardia más segura contra la guerra mundial". La hostilidad cultural entre civilizaciones puede ser inevitable, concluía Huntington, pero con buena suerte, el "choque" puede consistir simplemente en un ruido metálico, en lugar de un conflicto violento.

Pero el argumento contiene un supuesto controvertido, el de asociar civilizaciones con espacios geográficos distintivos y fronteras geopolíticas establecidas: aquí "nosotros, los occidentales", allí "ellos, los musulmanes"; aquí nosotros, "los latinoamericanos", allá ellos, "los africanos". Si hace treinta años esta forma de categorizar resultaba discutible, ahora, es decididamente caprichosa y arbitraria. La globalización ha liberado al Genio de la lámpara, y pretender meterlo adentro a la fuerza puede significar mayores grietas, fisuras y barreras dentro mismo de las sociedades. Las civilizaciones contemporáneas, empezando por la occidental, son multiculturales por naturaleza.

Mientras el viejo orden agoniza, la cuestión central que preocupa hoy a las relaciones internacionales es la naturaleza del tipo de orden por venir. Está claro que no hay "fin de la historia" y tampoco está escrito que ella esté marcada por el "choque de civilizaciones". Concluye, al respecto, Gilman: "Cualquiera que sea la etiqueta que finalmente se le asigne a este nuevo orden, sus características definitorias incluirán el transaccionalismo de suma cero en la economía internacional, la política de poder de Tucídides en la que 'los fuertes hacen lo que pueden y los débiles sufren lo que deben' y afirmaciones contundentes de políticas identitarias centradas en los "Estados civilizacionales". En términos del augurio -o maldición- china: sin dudas, viviremos "tiempos interesantes".

*Texto publicado originalmente en el periódico Clarín

POLÍTICA

SERÁ INVITADO AL CONGRESO DEL MAS

El arcismo insiste en tener a Andrónico en sus filas

ELECCIONES. Postergaron para fin de mes la cita donde reformarán su estatuto.

Un senador lo ve como dupla de Arce. Él sigue insistiendo en que no postulará

Erbol - Urgente
eldia@eldia.com.bo

Van surgiendo nombres en el MAS

SE MENCIONÓ A LA DIPUTADA DEISY CHOQUE COMO POSIBLE CANDIDATA A VICEPRESIDENTE. SU COLEGA ROLANDO CUÉLLAR ASPIRA A SER SENADOR.

Para el 29 y 30 de marzo fue postergado el Congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS) y se tiene previsto cursar una invitación al presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, anunció el jefe nacional de este partido, Grover García.

El encuentro debía desarrollarse este viernes y sábado, sin embargo, se determinó modificar la fecha por "fuerza mayor" y a pedido de las organizaciones sociales por la dificultad de su llegada a La Paz ante las lluvias e inundaciones.

Para este evento político, se cursará una invitación a Rodríguez, al igual que el mandatario Luis Arce y los legisladores del MAS, anunció García.

Además, informó que se decidió cambiar de sede, inicialmente era en el coliseo Héroes de Octubre, en El Alto, pero ahora será en el campo ferial Chuquiago Marka, ubicado en la zona Sur de la sede de gobierno.

En el congreso se tiene definido que se revisen y se modifiquen los estatutos y reglamentos del MAS, mientras que la definición de candidaturas será en un ampliado ordinario a desarrollarse el 11 de abril.

Sigue el debate. La posible candidatura de Andrónico Rodríguez, aún genera debate entre arcistas y evistas. Mientras los radicales le han pedido desistir, los renovadores le piden ponerse fuerte y hacer prevalecer sus derechos.

"Andrónico Rodríguez tiene que ponerse más fuerte y hacer prevalecer sus inquietudes, sus de-



ENCRUJADA. Varios sectores lo han proclamado, pero Andrónico niega ser candidato.

rechos como líder, su lucha no puede quedar ahí", sostuvo el senador arcista Santos Ramos a Urgente.bo. Aseguró que Andrónico se ha ganado el apoyo de las regiones y que podría ser el perfecto acompañante del presidente Luis Arce como binomio del MAS.

En los últimos días, el evismo ha

lanzado advertencias a Andrónico ante su posible postulación, aunque, el joven senador aseguró que no es candidato "de nadie" y menos del arcismo.

El diputado arcista Sandro Ramírez, aseveró que se respeta a las organizaciones sociales, quienes han demostrado su apoyo al pre-

sidente del Senado, sin embargo, la determinación final se lo hará en un ampliado.

El senador del ala radical, Leonardo Loza, advirtió este miércoles a Andrónico que si acepta ser candidato del MAS será su "muerte política".

11

de abril será el ampliado del MAS donde se definirán las candidaturas.

INCLUIDA LA SENADORA ANDREA BARRIENTOS

Un sector de CC da su apoyo a Doria Medina

Un bloque de asambleístas de Comunidad Ciudadana (CC) por Cochabamba, a la cabeza de la senadora Andrea Barrientos, anunció este jueves su apoyo a la candidatura de Samuel Doria Medina, dentro del bloque de unidad de la oposición. Además de la senadora Barrientos, están en este bloque los diputados Rory Ordoñez y Samantha Nogales. El apoyo fue

expresado a Samuel en un acto realizado este jueves en Cochabamba. Doria Medina resaltó que con Barrientos coinciden en el cuidado del medio ambiente.

Enfoque en medio ambiente. "Necesitamos crecimiento, desarrollo sin destruir el futuro de nuestros hijos, de nuestros bienes, es fundamental cuidar nuestro medio ambiente, es fundamental

no crecer a costa del crecimiento del futuro", afirmó.

En ese sentido, propuso cambiar las leyes para encarcelar por 30 años a los responsables de incendiar los bosques. Doria Medina integra el frente que impulsa una candidatura única. Está aún en carrera por la postulación con el expresidente Tuto Quiroga y la exjefa de la Aduana, Amparo Ballivian. / ED - Erbol



Líneas para dar alerta a la ABC

SI SE CONOCE ALGUNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA, LLAMAR A LA LÍNEA GRATUITA 800-10-7222 O AL NÚMERO WHATSAPP 71219232.



PRECANDIDATO

CHI GENERA POLÉMICA CON ALUSIÓN A LAS MUJERES

El precandidato presidencial Chi Hyun Chung afirmó que el rol de las madres es criar a los niños, mientras que el de los padres es trabajar y proveer. Además, consideró que las madres solteras son algo "anormal". "La función de la madre está ahí con los niños, con los bebés (a) En caso del varón, en general (a) sale afuera y trabaja y vuelve a la casa y llega a traer el pan de cada día a la casa", dijo Chi en una entrevista con Ximena Antelo en el programa Fama, Poder y Ganas. El pastor evangélico y candidato de derecha sostuvo que su comentario se refiere a lo que él denomina "familias normales". Agregó que la Biblia indica que madres solteras "no es lo normal". / Brújula

TEMPORADA DE LLUVIAS

Más de 500 derrumbes y emergencias en 4 meses

SITUACIÓN. Uno de los más graves sucedió en Llavini que cortó la conexión entre Cochabamba y el occidente del país este mes.

Visión 360
eldia@eldia.com.bo

Las lluvias que afectan gran parte del país han provocado más de 500 derrumbes, además de deslizamientos de tierra en carreteras y zona urbanas, desbordes de ríos e inundaciones. La alerta roja sigue vigente y hay riesgo hidrológico alto en al menos 98 municipios hasta la próxima semana. El presidente de la ABC, Marcel Claire, indicó hace algunos días que la entidad atendió 500 derrumbes en diferentes regiones desde noviembre del año pasado,

con el desplazamiento de más de mil personas para rehabilitar el paso de manera inmediata. Alertó que las lluvias no han parado y se está en apremio ante cualquier emergencia que surja.

Afectó una vía estratégica.

Uno de los eventos de mayor impacto fue el que se presentó el pasado lunes 10 de marzo, cuando la transitabilidad en el sector Llavini de la carretera que une Cochabamba

con Oruro fue interrumpida. Esto luego de que las lluvias generaron derrumbes en todo el sector de Bombeo, Sillarcito y Llavini. La situación se agravó el miércoles 12, cuando una parte de la plataforma, a la altura del kilómetro 69, cedió mientras pasaba una cisterna. Una gran parte de la capa asfáltica se desmoronó y el tanque de la cisterna quedó colgando al borde del barranco. Esta situación evitó que varios

insumos y alimentos provenientes de los valles y el oriente del país no lleguen a los mercados del Occidente lo que ocasionó su encarecimiento y escasez. El ministerio de Defensa y Vice-ministerio de Defensa Civil en su último boletín de alerta de riesgo, informó que se mantiene la situación de riesgo por lluvias y tormentas eléctricas, ascensos progresivos y repentinos con inminentes desbordes en la cuencas de los ríos Grande, Pilcomayo (Chuquisaca), Parapetí (Chuquisaca), Chayanta, Caine, Ichilo, Yapacani, Tipuani y Mapiiri hasta el 25 de marzo.



ALCALDÍA DE LA PAZ

YPFB NIEGA ENTREGA DE DIÉSEL ADULTERADO

Desde la Alcaldía de La Paz y de Yacimientos Petrolíferos Bolivianos (YPFB) deslindaron responsabilidades por la contaminación de diésel con agua que dañó 10 maquinarias del municipio paceño. El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, aseguró que el combustible antes de salir de la planta pasa por el control de calidad y esta no presentó problemas. Señala que el combustible pudo haberse contaminado con el agua de la lluvia que estaban en tanques de la Alcaldía. Desde el municipio aseguran que cumplieron con los protocolos desde la salida del combustible de la planta de Senkata.

SI SUBE LA CONFLICTIVIDAD


Torrigo alerta de riesgo para las elecciones

"Las elecciones podrían estar en riesgo si hay conflictividad. ¿Cómo vas hacer elecciones en conflictividad?", alertó el viceministro Gustavo Torrigo en declaraciones a reporteros este miércoles en La Paz. El funcionario consideró que los conflictos pueden escalar en la medida de que no se atiendan la demanda de sectores. En esa línea pidió a los legisladores

acompañar la gestión viabilizando la aprobación de créditos.

Mensaje a la ALP. "Si ellos no van y acompañan esta última parte de la gestión con esos créditos, como a principio decían o se hacían a los tontos, ninguno decía es para comprar combustible y se les explicó hasta con dibujitos, ya no utilizan eso, (pero) si no acompañan ellos, la conflictividad podría

ser muy grande y las elecciones podrían estar en riesgo", remarcó el viceministro. Este miércoles hubo paro y bloqueos en El Alto, marcha de Ponchos Rojos en La Paz y toma de peajes en el norte cruceño de los productores agrícolas. La coincidencia de las demandas es exigir solución a la escasez de combustibles. También protestan por la constante alza de precios. / AA



CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

EL PRESIDENTE DEL CENTRO COMERCIAL NORTE, CONVOCA A SUS ASOCIADOS ACREDITADOS A UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, A REALIZARSE EL MIÉRCOLES 26/06/2025 A HRS. 18:30 EN EL CCN LADO PATIO DE COMIDAS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ELECCION DE DIRECTORES
CARTERA: VICEPRESIDENCIA, TESORERIA, SECRETARIA Y VOCALES
AGRADECEMOS SU ASISTENCIA
MARZO DE 2025

Publicidad

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santa Cruz, 24 de enero de 2025

A los señores
Directores y Accionistas de
PATRIA S.A. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de PATRIA S.A. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS (la Sociedad) que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de evolución patrimonial, y de flujo de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el "Alcance mínimo para la realización de auditorías externas para Corredores de Seguros y Corredores de Reaseguros", emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada en fecha 29 de enero de 2024.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estas cuestiones. Para cada una de las cuestiones clave, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra revisión.

Capital Mínimo

Table with 2 columns: Cuestión clave de auditoría and Como tratamos la cuestión clave de auditoría. It details the minimum capital requirements and how the company complies with them.

Póliza de errores y omisiones

Table with 2 columns: Cuestión clave de auditoría and Como tratamos la cuestión clave de auditoría. It discusses errors and omissions in the financial statements and how they were addressed.

Responsabilidades de la Gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables detalladas en el Plan Único de Cuentas para corredores de seguros en Bolivia emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Gerencia de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o el no cumplimiento del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Gerencia en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Gerencia, determinamos aquellos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los aspectos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

COVÁN Consultoría
Firma miembro de DAXIN Global

Jose Chavez Ariza
Mat. Prof. CAUIP-4496
Mat. Prof. CAUIP-1317

29 ENE 2025



PATRIA S. A. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

PATRIA S.A. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Bolivianos)

Main Balance Sheet table showing assets (ACTIVO) and liabilities/equity (PASIVO and PATRIMONIO) for 2024 and 2023. Total assets for 2024 are 4,804,423 and for 2023 are 3,640,219.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Signature and stamp of Lic. Delia Chambilla Tapia, Mat. Prof. CAUIP-5206, Mat. Prof. CAUB-13702.

PATRIA S.A. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Bolivianos)

Income Statement table showing various income and expense items for 2024 and 2023. Total operating result for 2024 is 1,254,225 and for 2023 is 849,036.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Signature and stamp of Lic. Delia Chambilla Tapia, Mat. Prof. CAUIP-5206, Mat. Prof. CAUB-13702.

PATRIA S.A. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Bolivianos)

Statement of Cash Flows table showing operating, investing, and financing activities for 2024 and 2023. Total change in cash for 2024 is 1,254,225 and for 2023 is 849,036.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Signature and stamp of Lic. Delia Chambilla Tapia, Mat. Prof. CAUIP-5206, Mat. Prof. CAUB-13702.

PATRIA S.A. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Bolivianos)

Equity Evolution Statement table showing changes in equity components like paid capital, legal reserves, and prior period results for 2024 and 2023. Total equity for 2024 is 2,025,224 and for 2023 is 1,577,583.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Signature and stamp of Lic. Delia Chambilla Tapia, Mat. Prof. CAUIP-5206, Mat. Prof. CAUB-13702.

PATRIA S.A. CORREDORES Y ASESORES DE SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

PATRIA S.A. Corredores y Asesores de Seguros fue constituida como una Sociedad por acciones, bajo las leyes bolivianas mediante escritura pública Nº 119/2009 del 15 de octubre de 2009, con domicilio legal en la ciudad de La Paz. Actualmente el domicilio legal de la empresa se encuentra en la ciudad de Santa Cruz, mediante escritura pública Nº 1097/2018 del 19 de julio de 2018 y Resolución Administrativa APS/DI/DS/N° 1181/2018 de fecha 03 de septiembre de 2018.

Mediante la Resolución Administrativa ASF N° 460/2009 de fecha 03/12/2009 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI autoriza el funcionamiento de Patria S.A. Corredores y Asesores de Seguros, quedando habilitado para operar como Corredora de Seguros.

El objetivo principal de la sociedad es la intermediación y asesoramiento en seguros privados, promover su contratación y obtener su renovación, actuando como intermediario entre el tomador y/o el asegurado y el asegurador, y dedicarse en forma amplia y habitual a todas las actividades profesionales relacionadas con el trabajo de análisis clínicos de rutina el asegurador. Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ello, todos los actos, contratos y operaciones que sean necesarias y convenientes a la sociedad.

NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Disposiciones legales

a) Normativa contable para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, que mediante Resolución Administrativa IS- N° 189 de fecha 10 de mayo de 2000 y sus actualizaciones posteriores, aprobó el Plan Único de Cuentas para entidades del mercado de seguros. Estos lineamientos concuerdan con normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, en todos los aspectos significativos.

Asimismo, conforme lo establecido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Ley de Seguros, Decretos Reglamentarios, Resoluciones y Normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, en particular con lo dispuesto en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad; demás disposiciones legales en vigencia, Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, y en su caso, Normas Internacionales de Contabilidad; considerando el orden de prelación descrito.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

b) Suspensión del ajuste por inflación

Mediante la Resolución CTNAC N° 03/2020, emitida el 8 de diciembre de 2020 por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), se determinó suspender, hasta nuevo pronunciamiento, la aplicación del ajuste integral por inflación en los estados financieros, establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante", con vigencia a partir del 11 de diciembre de 2020.

Esta suspensión no afecta los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ya que estos han sido preparados en moneda nacional sin incluir el efecto de la inflación. Este criterio está alineado con los lineamientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), que dispuso, mediante la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/09 del 25 de febrero de 2009, la suspensión del ajuste integral por inflación desde el 1 de enero de 2009.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

La sociedad mantiene registros contables en bolivianos. Las operaciones realizadas en otras monedas se registran en bolivianos a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera están contabilizados al tipo de cambio oficial de compra del dólar estadounidense vigente a la fecha de cierre.

b) Comisiones por cobrar

Las comisiones de intermediación emergentes de la colocación de seguros entre asegurados y entidades de seguros, se calculan mediante tasas técnicas sobre las primas de seguros y se reconocen como ingreso en el momento de la emisión de la póliza.

c) Activo Fijo

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los activos fijos considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de estos bienes, son cargados al resultado de cada ejercicio.

d) Transitorio

Se registran los costos de pólizas pagadas por anticipo. Dichos costos se amortizan en forma mensual hasta la finalización de la vigencia contratada para las mismas.

Por otra parte, se encuentra el importe del Impuesto a las Utilidades de las Empresas de la gestión anterior, la cual compensa el Impuestos a las Transacciones de la gestión actual.

e) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se registró el efecto de la inflación en el Patrimonio, en virtud a los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, en la que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

El movimiento durante el ejercicio de las cuentas de patrimonio se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

f) Ingresos por seguros

Los ingresos de comisiones por intermediación en pólizas de vida individual, vida en grupo, salud, desgravamen hipotecario, automotores, incendio y aliados y riesgos varios, cuya cobertura es mensual y vigencia vencida, se registran en forma mensual, conforme a los reportes convenidos con cada Compañía.

g) Gastos

Los gastos administrativos y otros gastos son contabilizados por el método de lo devengado, conforme lo establece las instrucciones y normas relacionadas.

h) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad en lo que respecta al impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La tasa de este impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

En relación con las pérdidas tributarias, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida tributaria, esta podrá reducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser reducidas no serán objeto de actualización.

NOTA 3 - DISPONIBILIDADES

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Bancos del país (Moneda nacional)	36.576	25.238
Bancos del país (Moneda extranjera)	2.411	2.411
Total	38.987	27.649

NOTA 4 - EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Comisiones por cobrar - seguros generales	2.067.207	1.692.207
Comisiones por cobrar - seguros de fianza	80.746	21.341
Comisiones por cobrar - seguros personales	148.113	115.843
Comisiones por cobrar - seguros obligatorios	-	-
Honorarios por cobrar	-	36.970
Total	2.296.066	1.866.361

NOTA 5 - EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Garantía por alquiler	9.604	8.232
Entregas con cargo de cuenta	-	19.163
Anticipo de sueldo	17.500	54.539
Cuentas incobrables	6.253	-
Previsión cuentas incobrables	(6.253)	-
Total	27.104	81.934

NOTA 6 - INVERSIONES

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Terrenos	845.101	895.101
Edificios	50.000	-
Líneas telefónicas	17.836	17.836
Depreciación acumulada edificio	(1.563)	-
Total	911.374	912.937

El valor de cada acción telefónica es de US\$ 1.300.- según contratos Nros. 60139347 y 60077366.

NOTA 7 - BIENES DE USO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Detalle	2024		2023	
	Valor Actualizado Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valor neto Bs	Valor neto Bs
Muebles y enseres	85.267	(50.595)	34.672	24.271
Equipo de oficina	100.830	(62.888)	37.942	25.853
Equipo de computación	232.549	(122.894)	109.655	43.673
Vehículos	1.564.150	(674.565)	889.585	381.867
Total	1.982.796	(910.942)	1.071.854	475.664

NOTA 8 - TRANSITORIO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Seguros de daños	6.456	4.712
Seguros de caución	36.940	36.246
Seguros para el personal	3.269	1.887
Impuesto a las utilidades de las empresas	412.373	232.829
Total	459.038	275.674

NOTA 9 - OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Anticipo de comisiones	205.800	-
Total	205.800	-

NOTA 10 - OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Préstamos bancarios	683.855	544.939
Cuentas por pagar	359.408	235.709
Sueldos por pagar	138.460	73.897
Dividendos por pagar	34.123	-
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	98.593	120.990
Fiscales y Municipales	403.093	209.961
Aportes sociales	62.113	61.399
Total	1.779.645	1.246.895

NOTA 11 - DIFERIDO - PROVISIONES

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Provisión indemnización	561.490	610.246
Provisión primas	232.264	205.495
Total	793.754	815.741

NOTA 12 - CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a Bs707.000 representado por 7.070 acciones, con valor nominal de Bs100 cada una.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a Bs606.000, representado por 6.060 acciones, con valor nominal de Bs100 cada una.

No.	Nombre de los Socios	No. Acciones	Valor acción	Capital Pagado Bs	%
1	Moisés Contreras Salgado	2.606	100	260.600	43%
2	Pablo Paniagua Dencker	3.030	100	303.000	50%
3	Elisabet Susana Granda	424	100	42.400	7%
TOTAL		6.060	100	606.000	100%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs334,20 y Bs260,33, respectivamente.

NOTA 13 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse a la Reserva Legal una suma no inferior al 5% de la ganancia neta de cada gestión hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

NOTA 14 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 15 - CONTINGENCIAS

No existen contingencias probables significativas que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 16 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene operaciones con partes relacionadas.

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Lic. Delia Chambilla Tapia
MAT. PROF. N° CAULP-5206
MAT. NAC. N° CAUB-13702

Moisés Contreras Salgado
Representante Legal

SANTA CRUZ

REALIZAN CAMPAÑA DE SALUD

El 62.5 % de la población cruceña sufre de obesidad

Con el alarmante dato de que el 62.5% de la población cruceña sufre de sobrepeso u obesidad, y con un 32% de adultos bolivianos afectados, la Gobernación de Santa Cruz, a través del Servicio Departamental de Salud (Sedes), impulsa una feria de la salud y una mañana deportiva. La iniciativa tiene como obje-

tivo sensibilizar a la población sobre la importancia de prevenir enfermedades asociadas a la obesidad, tales como la diabetes y la hipertensión.

Actividad. El evento se llevará a cabo este sábado 22 de marzo a partir de las 9:00 de la mañana en el parque urbano 'Los Mangales',

ubicado en el 3er anillo y avenida Roca y Coronado. En la actividad participarán diversas instituciones y organizaciones comprometidas con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades metabólicas. Jaime Bilbao, director del Sedes, destacó la gravedad del problema y la necesidad de acción inmediata.



DÍA MUNDIAL DEL AGUA

IMPULSAN CAMPAÑA DE LIMPIEZA DEL RÍO PIRAI

En un esfuerzo por preservar el ecosistema del río Pirai y concienciar sobre la importancia del agua, la Fundación Fundares de la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz (Cainco), con el apoyo de la empresa Sofía Ltda., llevará a cabo la tercera versión de la campaña de limpieza y sensibilización "Unidos por el río Pirai". La actividad se realizará este sábado 22 de marzo, fecha que coincide con el Día Mundial del Agua y el Día Internacional de la Acción por los Ríos.

La jornada ambiental se desarrollará desde las 8:30 hasta las 11:30 en el dique I, en la bajada al río Pirai. El principal objetivo es reducir el impacto ambiental causado por los microbasurales en la ribera del río.

24 HORAS

HOSPITAL DE NIÑOS Y LA MATERNIDAD SIN ATENCIÓN

El Hospital de Niños Mario Ortiz de Santa Cruz vive una jornada de protesta que afecta a cientos de pequeños pacientes y sus familias. La institución cumple este jueves un paro de 24 horas en exigencia de la destitución de su administrador, a quien los trabajadores acusan de mala gestión y despidos injustificados. Este viernes, las marchas, bloqueo esporádicos en el primer anillo y protestas continuarán. Mientras que en la Maternidad Percy Boland enfrenta su cuarto día de huelga de hambre sin recibir respuestas. Los trabajadores denuncian condiciones críticas en neonatología, hacinamiento extremo y falta de insumos médicos.



INDUSTRIAS
OLEAGINOSAS S.A.

BONOS IOL III – EMISIÓN 1 CANCELACIÓN CUPÓN N° 1

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. COMUNICA A LOS TENEDORES DE BONOS IOL III – EMISIÓN 1 QUE A PARTIR DEL DÍA MARTES 25 DE MARZO, BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA REALIZARÁ LA **CANCELACIÓN DEL PRIMER CUPÓN DE LA SERIE: IOL-3-N1U-24.**

REQUISITOS:

PERSONAS NATURALES: CÉDULA DE IDENTIDAD Y FOTOCOPIA DE LA MISMA.

NOTA: A TODOS AQUELLOS TENEDORES DE VALORES QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BONOS A TRAVÉS DE BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, SE INFORMA QUE EL PAGO DE SUS CUPONES SERÁ REALIZADO AUTOMÁTICAMENTE, SEGÚN LA FORMA DE PAGO SOLICITADA AL MOMENTO DE ADQUIRIR DICHS VALORES.

PERSONAS JURÍDICAS: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOLICITANDO EL PAGO, FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL PODER NOTARIADO INSCRITO EN SEPREC DEL REPRESENTANTE LEGAL (POR ÚNICA VEZ) Y FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL MISMO.

NOTA: TODOS LOS TENEDORES QUE HAYAN ENVIADO EL FORMULARIO PARA PAGO DE DERECHOS ECONÓMICOS Y QUE HAYAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, RECIBIRÁN EL PAGO DE FORMA AUTOMÁTICA CON LA INFORMACION DESCRITA EN EL MISMO SIN NECESIDAD DE PRESENTAR NINGUN OTRO REQUISITO.

PARA RECIBIR EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE DEBEN TOMAR EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- EL DÍA DE INICIO DEL PAGO, LA CANCELACIÓN SE REALIZARÁ CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES PROPORCIONADA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., NO SIENDO NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT").
- EN CASO DE SOLICITAR EL COBRO POSTERIORMENTE A LA FECHA DE PAGO, ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE ACREDITACION DE TITULARIDAD DE LA EDV.
- LOS PAGOS SE EFECTUAN ÚNICAMENTE A LOS TENEDORES DE VALORES, REGISTRADOS EN LA RELACIÓN DE TITULARIDAD PROPORCIONADA POR LA EDV O EN EL RESPECTIVO CAT. NO SE REALIZARÁN PAGOS A TERCERAS PERSONAS.

INFORMACION DE CONTACTO:

LA PAZ: AVENIDA CAMACHO ESQUINA COLÓN N° 1296 PISO 5
TELÉFONOS: 2621508
CONTACTO: CHRISTIAN COCA

COCHABAMBA: CALLE NATANIEL AGUIRRE ESQUINA JORDÁN N° E-198
TELÉFONO: 4153999
CONTACTO: MARGOTH QUINTANA

SANTA CRUZ: CALLE GABRIEL RENÉ MORENO N° 258
TELÉFONO: 3662400
CONTACTO: TITO ANTEQUERA

SUCRE: CALLE ESPAÑA N° 90
TELÉFONO: 6914300
CONTACTO: ALEJANDRO FORTÚN

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 a.m. a 16:00 p.m.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Profesor enviado a Palmasola

TRAS PEDIR FOTOS ÍNTIMAS A SUS ESTUDIANTES UN PROFESOR RECIBE DETENCIÓN PREVENTIVA POR LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE MENORES Y PORNOGRAFÍA.



ABUSOS. Las menores de edad estaban siendo amenazadas para que no cuenten lo sucedido.

CONFESÓ EL CRIMEN

FEMINICIDA RECIBE LA PENA MÁXIMA DE 30 AÑOS

José Miguel Molina Rojas, el hombre que asesinó a golpes a su pareja, una adolescente de 14 años, en el barrio Sausalito, recibió la pena máxima de 30 años de prisión sin derecho a indulto. La sentencia fue dictada este jueves, 20 de marzo, luego de que el acusado se declarara culpable en una audiencia de procedimiento abreviado. Al salir de la audiencia y ser trasladado por policías señaló que estaba arrepentido. El crimen por el que este hombre fue sentenciado se registró el viernes 14 de marzo en una vivienda de la zona norte de la capital cruceña. La víctima es una adolescente de 14 años que vivía con el agresor. El hombre fue capturado cinco días después del crimen. Vecinos de la zona oeste de la capital cruceña reportaron que la víctima merodeando el Cordón Ecológico y llamaron a las autoridades. De acuerdo al informe del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) la víctima falleció por múltiples golpes en la cabeza y en diversas partes del cuerpo, a causa de lesión de centro nervioso superiores, edema cerebral, traumatismo encéfalo craneano, policontuso y trauma de ovario derecho, provocado por un objeto contundente.



ACEPTÓ CULPA Y RECIBIÓ CONDENA

Sentenciado a 25 años de cárcel por violar a sus hijas

ALERTA. Las menores de edad revelaron a su maestra del colegio que estaban siendo agredidas sexualmente por su padre.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Un hombre fue acusado de violar a su hija biológica de 12 años y a su hija adoptiva de 13 años. Ambas revelaron los vejámenes a una profesora a quien le contaron que eran amenazadas por su padre para que no digan nada. Tras la revelación, desde la unidad educativa se alertó a la Defensoría de La Niñez y Adolescencia, la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y la Fiscalía que se movilizaron hasta aprehender al agresor.

Hecho. Según las investigaciones desarrolladas por la Felcv y la Fiscalía ambas menores de edad, confesaron que eran ultrajada tanto físicamente como psicológicamente por su padre con quien vivían. El hecho sucedió en la jurisdicción de Porongo. El hombre cometía los ultrajes sexuales en su propio domicilio y la menores de edad soportaban porque las tenía amenazadas, hasta que una de ellas no aguantó, rompió en llanto

y le confeso a su maestra del colegio lo que su padre les hacía. El fiscal asignado al caso, Franz Delgadillo, imputó al hombre por violación agravada de infante niña, niño y adolescente. El agresor aceptó culpa y se sometió este miércoles a un procedimiento abreviado donde fue sentenciado a 25 años de cárcel en un fallo emitido por la juez Susana Zabala. De inmediato fue enviado a Palmasola a cumplir la condena.



Hecho. Un profesor fue denunciado por pedir fotos íntimas a sus estudiantes y un juzgado determinó su detención preventiva en la cárcel de Palmasola por 150 días. El hecho ocurrió en la comunidad La Enconada del municipio de Cotoca, en el departamento de Santa Cruz. De acuerdo al informe, una estudiante contó a sus papás que su maestro le había pedido por mensajes fotos íntimas; entonces los progenitores denunciaron el hecho en la Policía y después aparecieron más padres asegurando que el docente también les solicitaba imágenes a sus hijas.

LA MADRE SE ARREPINTIÓ Y SENTÓ LA DENUNCIA

Rescatan a menor que fue entregada por su madre

Una madre de familia denunció ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de Montero la desaparición de su hija de tres años, lo que movilizó a las autoridades para encontrar a la menor. De inmediato, la FELCC elaboró la cartilla de persona desaparecida y comenzó la búsqueda, logrando dar con su paradero en cuestión de horas. Las inves-

tigaciones revelaron que, el pasado fin de semana, la madre de la niña, en compañía de otra mujer, consumía bebidas alcohólicas en un local del barrio San Marino, en la zona este de la ciudad. Según informó el director de la FELCC, Mauricio Andrade, en ese lugar la madre entregó a su hija a la otra persona para que la cuidara, argumentando que debía viajar a Argentina. Sin embargo, el

martes, la mujer se arrepintió de su decisión y acudió a la FELCC para denunciar la desaparición de su hija, asegurando que la menor estaba en manos de una persona desconocida para ella. La FELCC activó las investigaciones y, esa misma noche, logró ubicar a la persona que tenía a la niña. Tanto la madre biológica como la mujer que recibió a la menor fueron aprehendidas.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

SECUNDARIA

CRISTIAN CASTRO REGRESA AL COLEGIO

Luego de establecer su residencia en Argentina y anunciar que espera sorprender a sus seguidores con nueva música, Cristian Castro aseguró que ha retomado sus estudios como parte de su crecimiento personal. En una reciente entrevista con la cadena América TV, el cantante mexicano explicó que su carrera artística le impidió continuar en las aulas. "Estoy volviendo al colegio, a terminar la secundaria, me hizo falta... he tratado de estar cerquita de los estudios, como para ir sembrando más en mí y poder entregar algo mejor musicalmente", comentó. Sobre esta decisión, añadió que siente una conexión especial con el aprendizaje. "Hay un reencuentro lindo con el estudio, ya lo venía sembrando desde que estuve en Uruguay un tiempo y ahora acá en Argentina, en Córdoba", declaró.

CONFIRMADO

CARPENTER, NUEVO BATERISTA DE GUNS N' ROSES



Guns N' Roses confirmó en sus redes sociales la incorporación del músico Isaac Carpenter como su nuevo baterista. Su nombre resulta familiar a los seguidores de Loaded, la banda del bajista Duff McKagan, con la que tocó entre 2009 y 2011, incluyendo su participación en el álbum The Taking. "Dando la bienvenida a Isaac Carpenter como el nuevo baterista de Guns N' Roses", dijo la banda luego de compartir una publicación en la que mostraron una foto del músico junto a la batería que utilizará de ahora en adelante. Carpenter se ganó un lugar en la industria musical gracias a su versatilidad, técnica y estilo. En los últimos diez años, fue parte del grupo Awolnation, apareciendo en sus últimos cinco álbumes. Además, cofundó la banda Loudermilk durante su adolescencia y colaboró con artistas como Adam Lambert, A Perfect Circle y The Exies.

EL ESTRENO ESTÁ **PREVISTO PARA 2029**

Disney confirmó que Coco 2 ya está en marcha

SECUELA. Contará nuevamente con la dirección de Lee Unkrich, aunque la trama aún no se ha develado.



CONFIRMADO. Disney y Pixar ya están trabajando en la segunda entrega de 'Coco'.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

De acuerdo con lo que informó Deadline, el CEO de Disney, Bob Iger, anunció oficialmente durante la reunión anual de accionistas del estudio que Coco 2 está en marcha. La esperada secuela de la exitosa película de Pixar tiene previsto su estreno en 2029. "Si bien la película está en sus primeras etapas, sabemos que estará llena de humor, corazón y aventura. No podemos esperar para compartir más detalles pronto", dijo el ejecutivo, quien añadió que el proyecto contará nuevamente con el equipo creativo detrás de la pri-

mera entrega. Por lo que el director ganador del Oscar, Lee Unkrich y el codirector Adrian Molina estarán al frente de la cinta, mientras que la producción estará a cargo de Mark Nielsen. De hecho, en diciembre de 2024 durante una entrevista con la revista People, Unkrich adelantó que Coco 2 era una gran posibilidad gracias a que muchos fanáticos la han pedido por años: "Es un gran honor saber que tantos de nuestros fanáticos la quieren. Lo he escuchado mucho. Puedo decir que, como en todas nuestras pelí-

culas, si surge la historia adecuada, la exploraremos a fondo", expresó.

Asimismo, cuando se le preguntó qué le gustaría ver en una segunda película de Coco, el cineasta de 57 años dijo: "Creo que las mejores secuelas son aquellas que, cuando salen, se sienten como una extensión natural de la primera película y no solo como un complemento, como una gran historia". Además, la cuenta oficial de Pixar y Disney en Instagram también postearon que Coco 2 ya se encuentra en producción: "¡Coco 2 de Disney y Pixar está

oficialmente en proceso!", dice el pie de foto del post que ya acumula más de medio millón de "me gusta". Sin embargo, la publicación generó opiniones divididas entre los fans, mientras unos se mostraron emocionados por la secuela, otros afirmaron que esta cinta no necesita una segunda parte: "Me encanta Coco, pero en mi opinión la película no necesita secuela. La historia es perfecta tal y como es", escribió un usuario. Aunque, cabe recordar que en una plática con la revista People, Lee Unkrich afirmó que tiene presente que no todos los fans de Coco quieren una segunda parte, pero lo más probable es que cuando la vean en cines sepan que fue una maravillosa idea.

2017

se estrenó la primera película de Coco, ambientada en México.

HOMENAJE

La 'Avenida Shakira' existe ahora en Barranquilla

"¡La calle 72 se renueva y renacerá como la Avenida Shakira!". Esas fueron las palabras que publicó el alcalde de la ciudad colombiana de Barranquilla, Alejandro Char, en sus redes sociales este jueves 20 de marzo, anunciando así el homenaje a la artista que nació en esa urbe en 1977 y se convirtió en una de las figuras más exitosas de la música mundial. "Con una renovación total, le devolveremos el esplendor a esta icónica arteria vial de Barranquilla, que a partir de ahora llevará el nombre de Ave-

nida Shakira, en honor a la artista barranquillera más grande de todos los tiempos", escribió el político en su perfil de Instagram. La Alcaldía informó también en un comunicado que "en las principales ciudades del mundo la gente homenajea a aquel artista que ha hecho mucho por nuestra sociedad, y Shakira ha hecho muchísimo por Barranquilla", cuando detallaron las obras de ampliación de la vía. En Barranquilla existen también dos esculturas de la intérprete de temas como Waka Waka y Antología.



Saldo energético en contra

SE IMPORTÓ COMBUSTIBLES POR \$US 2.611 MILLONES Y SE EXPORTÓ GAS POR UN VALOR DE \$US 1.614, DEJANDO UN SALDO NEGATIVO DE \$US 977 MILLONES.



FOTO: REGIS MONTERO

CRISIS. A la falta de diésel y gasolina, se sumó la irregular distribución de GLP en varias ciudades.

LA DIRIGIÓ ANDRÓNICO

TCP ANULA UNA SESIÓN, PERO VALIDA UN CRÉDITO

En una insólita decisión, el Tribunal Constitucional (TCP) emitió un fallo que anula una sesión convocada por Andrónico Rodríguez, pero dio por válidos un decreto de amnistía carcelaria y un contrato de préstamo de \$us 176 millones. El diputado arcista Juan José Jáuregui presentó un recurso de nulidad ante el TCP, instancia que consideró que Andrónico Rodríguez usurpó funciones del presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional, en la sesión realizada el 6 de junio de 2024. Rodríguez arguyó que al estar Luis Arce, asumió la presidencia del país, David Choquehuanca y a él le correspondía el mando en el legislativo nacional. La Sala Plena del TCP emitió la sentencia 0113/2024 el 27 de diciembre de 2024, pero su alcance y contenido se conoció este jueves al ser notificadas las partes. En la Séptima Sesión Ordinaria también se aprobó el cese de los magistrados autoprorrogados. Además se dio luz verde a un crédito del Banco de Desarrollo CAF, por \$us 176 millones, para la construcción del tramo Confital - Bombeo. En su momento Andrónico cuestionó que los propios prorrogados ejercieran de juez y parte al anular la sesión que él convocó. / AA

EN PLENA ESCASEZ DE COMBUSTIBLES

Arce deslinda culpa del desplome de hidrocarburos

POSTURA. Echa la culpa a la gestión de Evo Morales y remarca que entonces era ministro de Economía, no del área energética.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

El presidente Luis Arce respondió a las críticas que recibe al ser señalado como corresponsable del declive del sector hidrocarburífero, ya que él fue ministro durante las gestiones de Evo Morales. "Siempre dicen: 'ah, pero usted era Ministro de Economía', sí, pero no era Ministro de Hidrocarburos", dijo este jueves en un ampliado de las Bartolinas. Añadió que cuando asumió la presidencia se llevó la gran sorpresa de que la producción de hidrocarburos es-

taba a punto de tocar fondo. "No se había hecho exploraciones y exploraciones exitosas en 14 años. En 14 años no se había hecho más que cuatro pozos exploratorios en el país, ninguno exitoso y nos habíamos estado comiendo el gas. Y ese es el principal elemento que explica el porqué sucede todo lo que sucede en nuestro país", agregó el mandatario. Insistió que no se cuidó la nacionalización, pese a que

gracias a ella llegaban los dólares.

Contexto. Las declaraciones de Arce surgen cuando el país vive una grave crisis de combustibles que lleva ya cuatro semanas. Este jueves continuaban las filas en surtidores de las principales ciudades, aunque los tiempos de espera para cargar se han reducido, según reportes televisivos. YPFB aseguró que desde el miércoles ya se despacha el

100% de la demanda habitual en La Paz y El Alto. La anterior semana el presidente se comprometió a subir de 50 a 80% la provisión con respecto a la demanda. "Más paramos en las filas que trabajando", lamentaba un conductor mientras hacía fila en un surtidor de Warnes este jueves. "Ya estamos hace varios días ingresando mayores volúmenes del producto y esto se va reflejando en que las filas van bajando", afirmó el presidente de la estatal petrolera YPFB, Armi Dorgathen. El viceministro Jorge Silva también consideró que las colas estaban disminuyendo.



IBAN A TRATAR UN CRÉDITO DE \$US 100 MILLONES

Falta masiva en Senado trunca sesión de la ALP

La falta de quórum en senadores determinó que se suspenda la sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), donde el oficialismo pretendía tratar el crédito japonés de 100 millones de dólares. La falta de senadores, varios de ellos por licencia, obligó al presidente nato de la Asamblea, David Choquehuanca, a suspender la sesión, no sin antes

advertir con sanción a los legisladores que no hayan cumplido los requisitos para ausentarse.

¿Quiénes faltaron?. Entre los que pidieron licencias están Andrónico Rodríguez, Andrea Barrientos, Patricia Arce, Leonardo Loza, Hilarión Mamani, Henry Montero, Rodrigo Paz, entre otros de la oposición y el "evismo". El secretario del Senado, Roberto

Padilla, indicó que 18 legisladores pidieron licencia. Aclaró que no existe un límite, según reglamento.

Choquehuanca pidió a los asambleístas estar atentos a una nueva convocatoria y señaló que la misma puede salir en sábado, domingo o lunes. El préstamo de la cooperación japonesa se firmó en 2023 para atender emergencias ligadas al Covid-19. / ED - Erbol



FOTO: APG

INTERNACIONAL

DIÁLOGO

Rusia y EE. UU. volverán a las negociaciones en Arabia Saudita

RUSIA y Estados Unidos celebrarán el lunes 24 de marzo en Riad una nueva ronda de negociaciones sobre Ucrania, a nivel de expertos, en Arabia Saudita, anunció Dmitri Peskov.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

«Estamos hablando de los próximos días», dijo inicialmente Peskov en su rueda de prensa telefónica diaria y subrayó que ambas partes están consensuando aún algunos asuntos. El portavoz de Rusia señaló que la reunión tendría lugar

probablemente en Yeda, no el domingo -como aseguró el asesor de seguridad nacional de EE. UU., Mike Waltz-, sino a principios de la próxima semana.

«Acordamos con (el asesor de Seguridad Nacional de EE. UU., Mike) Waltz que las consultas bilaterales las mantendrán los expertos designados por ambos presidentes. Las consultas tendrán lu-

gar el lunes, 24 de marzo, en Riad», precisó luego asesor internacional del Kremlin, Yuri Ushakov, a la prensa local. Uno de los temas a tratar será la posible reanudación de la tregua en el mar Negro, de lo que los presidentes ruso, Vladi-

24

de marzo
tendrán lugar las
consultas, precisó,
Yuri Ushakov

mir Putin, y estadounidense, Donald Trump, hablaron el martes (18.03.2025) durante su conversación telefónica, adelantó el Kremlin.

Putin anunció unilateralmente tras conversar con Trump una tregua energética,

que entró en vigor ese mismo día y ya ha sido violada, según ambas partes, pero Ucrania quiere extender esa medida a toda la infraestructura civil.

Al respecto, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, aseguró hoy que Kiev proseguirá los ataques aéreos hasta que no se haya plasmado en un documento esa tregua parcial de 30 días.

DEPORTADOS

Llegan a Venezuela más de 300 repatriados desde México

Un total de 311 migrantes venezolanos retornó a su país en un vuelo de repatriación de la estatal Conviasa procedente de México, informó el titular del Ministerio de Interior de la nación suramericana, Diosdado Cabello. En una transmisión de la estatal Venezolana de Televisión (VTV), Cabello detalló que los venezolanos fueron repatriados gracias a un «acuerdo directo» con el Gobierno mexicano. Desde la pista del aeropuerto internacional de Mai-

quetía (estado La Guaira, norte), que sirve a Caracas, el titular del Interior señaló que regresaron hombres, mujeres y «muchos niños».

El considerado número dos del chavismo destacó el «gesto hermoso» del Gobierno de Claudia Sheinbaum y, en ese sentido, agradeció las «atenciones a los venezolanos allá» en México. Asimismo, afirmó que espera que el Gobierno de El Salvador entregue a los venezolanos que tiene «secuestrados», en referencia a los más de 200 migran-

tes deportados por EE. UU. el pasado fin de semana y enviados a una prisión del país centroamericano.

Cinco vuelos hasta la fecha. Un total de 919 venezolanos han retornado a su país en cinco vuelos desde el pasado febrero, cuando fueron repatriados 190 en un primer momento, 176 que estaban en la base militar estadounidense de Guantánamo y más recientemente 242, también procedentes de México, según cifras oficiales.

 **Sevilla Los Jardines**
CONDOMINIO PRIVADO FAMILY CLUB

CONVOCATORIA PUBLICA A LICITACION 001/25

El directorio del condominio Sevilla los jardines, invita a todas las empresas especializadas y legalmente establecidas a presentar sus propuestas para realizar la auditoría externa de las gestiones 2023 y 2024 de los estados financieros y operaciones del condominio, conforme a lo estipulado en las normativas legales y financieras vigentes.

Solicitar el pliego de especificaciones técnicas al correo sevillalosjardines68@gmail.com, a partir del día lunes 24 de marzo 2025 y presentar sus propuestas hasta el lunes 7 de abril de 2025.

Zelenski descarta ceder a EE.UU. central de Zaporiyia

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, rechazó en Oslo que la central nuclear de Zaporiyia, ocupada por Rusia, pase a ser propiedad de Estados Unidos en el marco de las negociaciones de paz. "Estamos abiertos a debatir si Estados Unidos quiere invertir en modernizar la central, pero no la propiedad. No vamos a discutir ese tema", dijo Zelenski

en rueda de prensa conjunta con el primer ministro noruego, Jonas Gahr Støre. Zelenski resaltó que todas las centrales nucleares son de "propiedad estatal" y pertenecen al "pueblo de Ucrania", por lo que no se puede discutir su propiedad. El mandatario ucraniano había señalado anoche en rueda de prensa, tras su conversación telefónica con el presidente estadounidense,

Donald Trump, que aceptaría que Estados Unidos se hiciera cargo de la central en caso de que Ucrania la recuperase.

La Casa Blanca había revelado horas antes que ambos dirigentes hablaron sobre la posibilidad de que Estados Unidos se convirtiera en propietario de las centrales eléctricas ucranianas como medida para garantizar su seguridad.



RÁNKING

FINLANDIA, EL "PAÍS MÁS FELIZ", C. RICA Y MÉXICO EN "TOP 10"

Todos los países nórdicos se mantienen entre los 10 más felices, según el World Happiness Report elaborado bajo la égida de la ONU, con Dinamarca, Islandia y Suecia detrás Finlandia, que amplió ligeramente la distancia con el segundo clasificado. Respectivamente en el sexto y décimo lugar, Costa Rica y México entran por primera vez en las posiciones que encabezan la lista. Por su parte, Estados Unidos cayó al 24º puesto, su peor resultado desde la primera publicación del informe en 2012, cuando ocupó el 11º lugar, su mejor clasificación. Compartir es clave: EE. UU. come solo y su felicidad cae. Compartir las comidas "está fuertemente vinculado al bienestar", escriben los autores, señalando que "el número de personas que cenan solas en Estados Unidos aumentó un 53 % en las últimas dos décadas".

ORDEN

TRUMP ANULA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR DECRETO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva para desmantelar el Departamento de Educación, cuyas funciones se reducirán a su mínima expresión en línea con su promesa electoral de recortar el Gobierno federal y de devolver competencias en enseñanza a los Estados. La Casa Blanca admitió que la agencia, que no puede cerrarse por completo sin la aprobación del Congreso, mantendrá competencias básicas relativas, por ejemplo, a la gestión de ayudas, becas o préstamos estudiantiles. Antes de firmar la orden, Trump aseguró que se trata de una "decisión que ha llevado 45 años adoptar", en referencia a la fundación, con el desagrado de muchos republicanos, en 1979 del departamento, el cual dijo que quedará desmantelado "de una vez por todas".



INDUSTRIAS
OLEAGINOSAS S.A.

PAGARÉS BURSÁTILES IOL I – EMISIÓN 2 AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. COMUNICA A LOS TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES IOL I – EMISIÓN 2 QUE A PARTIR DEL DÍA LUNES 24 DE MARZO, CAISA AGENCIA DE BOLSA S.A. REALIZARÁ LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES: IOL-PB1-N2U.

REQUISITOS:

PERSONAS NATURALES: CÉDULA DE IDENTIDAD Y FOTOCOPIA DE LA MISMA.

NOTA: A TODOS AQUELLOS TENEDORES DE VALORES QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS PAGARÉS BURSÁTILES A TRAVÉS DE CAISA AGENCIA DE BOLSA S.A., SE INFORMA QUE EL PAGO SERÁ REALIZADO AUTOMÁTICAMENTE, SEGÚN LA FORMA DE PAGO SOLICITADA AL MOMENTO DE ADQUIRIR DICHS VALORES.

PERSONAS JURÍDICAS: CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOLICITANDO EL PAGO, FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL PODER NOTARIADO INSCRITO EN SEPREC DEL REPRESENTANTE LEGAL (POR ÚNICA VEZ) Y FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL MISMO.

NOTA: TODOS LOS TENEDORES QUE HAYAN ENVIADO EL FORMULARIO PARA PAGO DE DERECHOS ECONÓMICOS Y QUE HAYAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, RECIBIRÁN EL PAGO DE FORMA AUTOMÁTICA CON LA INFORMACIÓN DESCRITA EN EL MISMO SIN NECESIDAD DE PRESENTAR NINGUN OTRO REQUISITO.

PARA RECIBIR EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE DEBEN TOMAR EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- EL DÍA DE INICIO DEL PAGO, LA CANCELACIÓN SE REALIZARÁ CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES PROPORCIONADA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., NO SIENDO NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT").
- EN CASO DE SOLICITAR EL COBRO POSTERIORMENTE A LA FECHA DE PAGO, ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD DE LA EDV.
- LOS PAGOS SE EFECTUAN ÚNICAMENTE A LOS TENEDORES DE VALORES, REGISTRADOS EN LA RELACIÓN DE TITULARIDAD PROPORCIONADA POR LA EDV O EN EL RESPECTIVO CAT. NO SE REALIZARÁN PAGOS A TERCERAS PERSONAS.

INFORMACION DE CONTACTO:

LA PAZ: CALLE CAMPERO N. 9 ESQ. AV. 16 DE JULIO EDIFICIO SEÑOR DE MAYO, PISO 3.

TELÉFONO: 2178484

CONTACTOS:

- MAURICIO MOLINA – Int. 2311
- CLAUDIA MONTECINOS – Int. 2487

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 8:30 a.m. a 16:30 p.m.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

DEPORTES

BOLÍVAR

CORDANO SE PIERDE EL INICIO DE DOS TORNEOS

El guardameta de Bolívar, Rubén Cordano, fue diagnosticado con una lesión muscular grado 1-2 en muslo izquierdo y se perderá como mínimo los dos primeros partidos de la fase de grupos de la Copa Libertadores de América y también las tres primeras fechas del torneo Todos contra Todos de la División Profesional. Este miércoles por la noche el departamento médico de la Academia sacó un informe de la lesión que sufrió el domingo anterior en la final del Torneo Amistoso de Verano que le ganó a Blooming. Cordano no estará presente en los dos primeros encuentros del Grupo G de la Libertadores: ante Cerro Porteño en Paraguay (martes 1 de abril) y contra el peruano Sporting Cristal en La Paz (martes 9 de abril). En el torneo local, no estará con Real Oruro, Real Tomayapo y Wilstermann.

COCHABAMBA

BALDIVIESO RENUNCIA COMO TÉCNICO DE BULO BULO

Argumentando la falta de condiciones para trabajar, Julio César Baldivieso renunció este jueves a la dirección técnica de San Antonio, a dos semanas del debut del subcampeón boliviano en la Copa Libertadores de América. Desde hace días Julio César Baldivieso expresó su incomodidad porque San Antonio no le estaba entregando al primer plantel las condiciones adecuadas para su trabajo, incluso reclamó que no tenía una cancha reglamentaria para desarrollar los entrenamientos. Finalmente tomó la decisión de marcharse en momentos en que San Antonio debería encarar la recta final de su preparación para afrontar el primer torneo internacional de su historia. En Libertadores, San Antonio se enfrentará con el Olimpia paraguayo, el Peñarol uruguayo y el argentino Vélez Sarsfield.

FUE 3-1 DE VISITANTE

Bolivia cae ante Perú y peligra el repechaje

ELIMINATORIAS. Andy Polo (37'), Paolo Guerrero (44') y Edison Flores (81') anotaron para los peruanos. Miguel Terceros (58') descontó de penal.

Viničius le da el triunfo a Brasil

EL PARTIDO ANTE COLOMBIA SE ENCONTRABA 1-1, PERO A LOS 90'+9, EL JUGADOR DEL REAL MADRID SACÓ UN DISPARO DE LARGA DISTANCIA PARA MARCAR EL 2-1 DEFINITIVO.



PRIMER GOLPE. Andy Polo abrió el camino del triunfo de Perú al marcar el primer gol.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Se complica el objetivo. La Selección de Bolivia no pudo en su visita a Perú y terminó perdiendo por 3-1, en el compromiso disputado este jueves en el estadio Nacional, de Lima, por la décima tercera fecha de las eliminatorias sudamericanas.

Se desmoronó. La Verde comenzó ordenada en todas sus líneas y lucía fuerte en defensa, con Luis Haquín y Efraín Morales afianzados como pareja de centrales. Sin embargo, dos arremetidas intensas del combinado peruano

cambiaron la ruta del compromiso. A los 37 minutos del primer tiempo, la defensa boliviana no pudo despejar el balón, en ese instante apareció Andy Polo para rematar cruzado el 1-0 que hacía despertar a los aficionados locales. Cuando el partido se encamina al final del primer tiempo, Perú nuevamente pisó el acelerador y logró convertir el 2-0. El experimentado delantero Paolo Guerrero recibió el balón de espalda, giró hacia su izquierda

y sacó un puntazo para vencer al guardameta Guillermo Viscarra.

2

Partidos

Se juegan este viernes:
Ecuador ante Venezuela (17:00) y Uruguay-Argentina (19:30).

Una reacción que no alcanzó.

En el inicio del complemento, Viliéllas ordenó el ingreso de Robson Matheus por Héctor Cuéllar y Lucas Chávez por José Sagredo. Esto le dio mayor volumen ofensivo al conjunto nacional. A los 57', Robson Matheus sacó un potente disparo desde fuera del área y el balón se desvió en la mano del central peruano Luis Abram.

El árbitro argentino Yael Falcón estaba cerca de la jugada y marcó penal. Un minuto después, Miguel Terceros anotó el descuento pese a la intuición del portero Pedro Gallese. La ilusión de Bolivia por salvar al menos un empate se apagó a los 81 minutos, cuando Edison Flores controló el balón y disparó potente para marcar el 3-1. El tanto quedó en suspenso por algunos minutos ante una posible mano de Flores en la jugada previa, sin embargo, el VAR lo descartó. Con este marcador, la Verde se queda con 13 puntos en el séptimo lugar de la tabla y Perú suma 10 unidades, volviendo a soñar al menos alcanzar la zona de pesca.

LA PRIMERA MUJER AL MANDO DEL REFINERO

Mary Cruz es la nueva presidenta de Oriente

A través de un documento, la comisión electoral de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) anunció que Mary Cruz Gisela Aguilar asume como nueva presidenta de Oriente Petrolero ante la suspensión temporal de Ronald Raldes y del primer vicepresidente René Urioste. Se trata de un hecho histórico al ser la primera mujer en tomar el mando del club Refinero.

Cambio de mando. "La Comisión Electoral de la Federación Boliviana de Fútbol reconoce la sucesión de manera provisional como presente del club deportivo Oriente Petrolero a la Sra. Mary Cruz Gisela Aguilar, mientras se realice las investigaciones pertinentes y en el plazo establecido", indica una parte del documento de la comisión electoral. Raldes y Urioste fueron suspendidos por 60 días por una supuesta denuncia anónima

donde los acusados habían cometido faltas a los códigos disciplinarios. Ambos acusados no pueden ejercer sus funciones dentro de la institución Refinero y mucho menos dirigirse como dirigentes ante la FBF. Cabe mencionar, que Mary Cruz fue inscrita en la plancha de Raldes, en las elecciones de 2023, como segunda vicepresidenta. Es licenciada en Psicopedagogía y socia platino de Oriente desde 2018.



Llaves definidas para la semifinal

EL GANADOR ENTRE ITALIA-ALEMANIA SE ENFRENTARÁ AL GANADOR ENTRE DINAMARCA-PORTUGAL. MIENTRAS QUE EL GANADOR DE PAÍSES BAJOS-ESPAÑA CON CROACIA O FRANCIA.



TRIUNFO A DOMICILIO. Leon Goretzka, arrodillado tras convertir el gol de la remontada de Alemania.

TRIUNFO POR 2-0

CROACIA SE IMPONE Y COMPLICA A FRANCIA

Los croatas Ante Budimir e Ivan Perisic anotaron el jueves para asegurar una merecida victoria por 2-0 sobre Francia en el partido de ida de los cuartos de final de la Liga de Naciones, mientras que el regreso de Kylian Mbappé y Ousmane Dembélé no logró que los visitantes se animaran. Croacia tomó ventaja a los 26 minutos cuando Maignan realizó una magnífica parada tras un potente cabezazo de Budimir, pero el balón giró hacia el arco y el portero no pudo hacer más que mirar con impotencia cómo se deslizaba por la línea. Los locales duplicaron su ventaja al borde del descanso cuando un disparo fue desviado hacia Perisic a pocos metros dentro del área y su remate de volea raso al ángulo inferior de la red demostró su excelente técnica.

LIGA DE NACIONES

PORTUGAL CAER 1-0 EN CASA DE DINAMARCA

El delantero danés Rasmus Hojlund salió desde el banquillo para marcar el gol de la victoria de su equipo ante Portugal por 1-0 en el partido de ida de los cuartos de final de la Liga de Naciones en el estadio Parken el jueves. Hojlund, que ha tenido problemas para marcar para el Manchester United esta temporada, anotó en el minuto 78 para ayudar a salvar el partido de Christian Eriksen, cuyo penal en la primera mitad fue atajado. A pesar de la gran actuación de Costa, poco pudo hacer ante el gol de Dinamarca, ya que Eriksen encontró a Andreas Skov Olsen en la derecha del área y le pasó el balón a Hojlund para que lo rematara con el pie derecho. El delantero de 22 años no pudo contener su alegría por el gol y lo celebró con el "siu" de Cristiano Ronaldo. "Jugué contra mi ídolo (Ronaldo)", dijo Hojlund.

DUELOS DE IDA DE CUARTOS DE FINAL

Alemania vence a Italia y España iguala con Países Bajos

NATIONS LEAGUE. El combinado alemán remontó con gol de Kleindienst (49') y Goretzka (76'). Merino (90'+3) puso el empate de los españoles.

El Día/Agencias
eldia@eldia.com.bo

Alemania se quedó con un complicado compromiso ante Italia al remontar por 1-2, y consigue una renta mínima para la vuelta. El billete para la Final Four de la Nations League se decidirá el domingo en el Signal Iduna Park. En simultáneo, este jueves, España evitó en tiempo añadido la derrota en Rotterdam y se llevó un empate de oro ante Países Bajos (2-2) gracias al gol a última hora de Mikel Merino, rematando un rechace del meta local al disparo desesperado de Nico Williams.

Remontada a domicilio. Italia se adelantó al minuto 9 a través de Tonali, que apareció desde segunda línea para mandar al fondo de la red un balón que había despejado Tah tras un pase de la muerte de Politano. La segunda mitad arrancó con un tanto a los tres minutos del recién ingresado Kleindienst, el cual cabeceó de manera inapelable un centro medido de Kimmich al punto de penalti. Se volvía loco el encuentro en Milán con el guion del inicio,

pero el dominio germano tuvo sus frutos en el 76', cuando Goretzka remató más rápido que nadie un córner para darle la vuelta al marcador.

8

De junio es la fecha en que se disputará la final de la Liga de Naciones.

Agónico empate. Sabedor de la inferioridad de su equipo, Ronald Koeman permitió que la Roja (vistiendo de amarillo) llevase la iniciativa. Cedió terreno y se centró en defender con orden.

Pero en cuanto se despistó en la banda y Pedri asistió a Williams para el 0-1, el guion del en-

cuentro cambió totalmente. Y, de forma inesperada, a la que Cody Gakpo consiguió poco antes de la media hora, aprovechando la pasividad de la zaga local, el 1-1. España comenzó el segundo tiempo encajando el 2-1 de Tijani Reijnders antes de cumplirse el primer minuto. En tiempo añadido un disparo durísimo de Nico no pudo ser bloqueado por Bart Verbruggen y Merino, siempre atento, remachó a la red. Y España evitó la que habría sido primera derrota después de 16 partidos (14 triunfos y dos empates) para decidir en Valencia, el domingo, la clasificación para la Final Four de la Nations League.

VENCIO 2-0 A BAHRÉIN

Japón es el primer país clasificado al Mundial

La carrera hacia el Mundial 2026, que se celebrará en Estados Unidos, México y Canadá, ya tiene al primer equipo clasificado a través de un proceso eliminatorio. Japón aseguró su boleto gracias a su victoria por 2-0 ante Bahrein, consolidándose como líder indiscutido del Grupo C en las eliminatorias asiáticas y uniéndose a los anfitriones de la próxima Copa del Mundo, quienes ya tenían su

lugar asegurado.

En bandeja. La selección japonesa, comandada por Hajime Moriyasu, llegó al encuentro con la posibilidad de sellar su pase, y no desaprovechó la oportunidad. Los goles de Daichi Kamada, que abrió el marcador al minuto 66, y Takefusa Kubo, quien sentenció el partido al 87, le dieron a los Samuráis Azules el triunfo que necesitaban. Con esta victoria, Japón

acumula 19 puntos en el Grupo C, producto de seis victorias y un empate en siete encuentros, lo que refleja un desempeño invicto y arrollador. El camino hacia la clasificación mundialista fue notablemente cómodo para Japón, pues aseguró su pase con tres jornadas de antelación. Este resultado marca la octava participación consecutiva de los nipones en un Mundial de fútbol, una racha que comenzó en Francia 1998.



BBVA Previsión
AFP

BBVA PREVISION AFP S.A.

**FONDO RESIDUAL DEL
FONDO DE CAPITALIZACIÓN
INDIVIDUAL -FCI**

al 31 de diciembre de 2024

BBVA PREVISIÓN AFP S.A. - ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES



Asesoría y Auditoría Contable

Calle Cuervo No. 2015, Edif. Al Bion, Santa Cruz, Bolivia

Asesoría y Auditoría Contable de Pensiones S.R.L. Calle Cuervo No. 2015, Edif. Al Bion, Santa Cruz, Bolivia

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores y Accionistas de: BBVA PREVISION AFP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Residual del Fondo de Capitalización Individual ("el Fondo"), administrado por BBVA PREVISION AFP S.A. - Administradora de Fondos de Pensiones, que comprenden el estado de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas 1 a 18 explicativas del estado de activos y pasivos que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el estado de activos y pasivos adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo Residual del Fondo de Capitalización Individual al 31 de diciembre de 2024, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 y 3 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación del estado de activos y pasivos del Fondo Residual de Fondo de Capitalización Individual, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, el estado financiero puede no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Asesoría y Auditoría Contable de Pensiones S.R.L.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Administradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS refutará siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

ACEVEDO & ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L. MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD.

Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio) CDA - 98 - D27 CAUB - 2934

Santa Cruz, 05 de febrero de 2025

..2..



ANEXO AL INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Tánbien:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichos reveladores no son adecuados, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

..3..

CUENTAS RESIDUALES DEL FCI ADMINISTRADO POR BBVA PREVISION AFP S.A. - ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en bolivianos)

Table with columns: Nota, 31/01/24, 31/01/23. Rows include: 1 ACTIVO, 1.1 Disponibilidades, 1.6 Cuentas por Cobrar, 6 Cuentas de Orden Deudoras, 2 PASIVO, 2.1 Cuentas por Pagar, 7 Cuentas de Orden Acreditoras.

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de este Estado de Activos y Pasivos.

Asesoría y Auditoría Contable de Pensiones S.R.L. Lic. Enrique Pastrana D. (Socio) CAUCRUZ N° 00385

..4..

FONDO RESIDUAL DEL FONDO DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL - FCI ADMINISTRADO POR BBVA PREVISION AFP S.A. - ADM. DE FONDOS DE PENSIONES NOTAS AL ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 1 - ASPECTOS LEGALES DEL FONDO

BBVA Previsión AFP S.A. fue constituida en fecha 25 de febrero de 1997, según Testimonio de la Escritura Pública de Constitución N° 429/97, estableciendo como domicilio principal de la Sociedad la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, cuya licencia para realizar actividades de representación y administradora de Fondos de Pensiones fue autorizada por la Superintendencia de Pensiones mediante Resolución Administrativa SP N° 03/97 de 30 de abril de 1997. El funcionamiento de la Sociedad fue autorizado mediante Resolución Administrativa N° 2-9531 de 28 de febrero de 1997, otorgada por la Dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por acciones dependiente del Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico, actual Ministerio de Desarrollo Económico.

La Ley de Pensiones de 10 de diciembre de 2010 instituye el Sistema Integral de Pensiones y a través del Decreto Supremo N° 2248 de 14 de enero de 2015, constituye la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo bajo la tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, con la competencia de la administración y representación de los Fondos del Sistema Integral de Pensiones.

El Órgano Ejecutivo en el ejercicio de sus funciones y facultades legales emitió el Decreto Supremo No. 4585 de 15 de septiembre de 2021, disposición jurídica que en su Artículo 2 dispone el inicio de actividades de manera total de la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo, en cuanto a los Regímenes Contributivo y Semicontributivo, en un plazo no mayor a veinte (20) meses siguientes a la publicación del citado Decreto Supremo.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones elevó la jerarquía jurídica de la Circular APS/DP/N° 65-2023, a Resolución Administrativa APS/D/DP/N° 314/2023, disposición administrativa que establece los lineamientos, procedimientos y plazos para el cierre contable y la presentación de los Estados Financieros Auditados del Fondo de Capitalización Colectiva - FCC, Fondo de Capitalización Individual - FCI, y cuentas de Riesgo Común o cuenta de Sinestralidad - RC, Cuenta de Riesgo Profesional - RP, Cuenta de Riesgo Labora - RL, cuenta de Mensualidad Vitalicia Variable - MVV y Cuenta Básica Previsional - Fondo Solidario - CBP - FSOI, con fecha de corte al 15 de mayo 2023, administradas por las AFP para la transferencia de los Saldos Contables a la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo.

Asimismo, mediante Resolución Administrativa APS/D/DP/N° 474/2023, de 27 de abril 2023, se estableció los procedimientos de Transferencia de saldos contables del Fondo de Capitalización Individual - FCI, administrado por las AFP a la Gestora Pública de Seguridad de Largo Plazo y la creación del Fondo Residual del FCI.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

A continuación, se describen las normas aplicables más significativas:

2.1 Bases para la preparación y presentación de los Estados Financieros

Presentación de los Estados Financieros

El Estado de Activos y Pasivo de las cuentas Residuales del FCI al 31 de diciembre 2024 y 2023 presentan cifras expresadas en Bolivianos "Bs" que constituye la moneda de cuenta y de

..5..

FONDO RESIDUAL DEL FONDO DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL - FCI ADMINISTRADO POR BBVA PREVISION AFP S.A. - ADM. DE FONDOS DE PENSIONES NOTAS AL ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 3 - DIFERENCIAS CON NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS

Los Estados de Activos y Pasivos de Cuentas Residuales del FCI al 31 de diciembre 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Estas normas difieren de las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

La presentación del Estado de Activos y Pasivo de las cuentas Residuales del FCI al 31 de diciembre 2024 y 2023, la Administradora del Fondo Residual del FCI, ha adoptado los formatos establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante circular APS/DP/311-2023 y RA 474/2023 respectivamente.

2.2 Periodo cubierto por los estados financieros

El Estado de Activos y Pasivos del Fondo de Capitalización Individual - FCI, corresponden al ejercicio terminado 31 de diciembre 2024, los mismos que son comparados con el Estado de Activos y Pasivos del Fondo de Capitalización Individual - FCI correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023.

NOTA 4 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES

Durante el periodo 2023 el FCI administrado por BBVA previsión AFP S.A. deja de manejar las cuentas de Inversiones y las cuentas patrimoniales producto de la transferencia de saldos contables a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo a partir del 15 de mayo de 2023.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Table with columns: 2024, 2023. Rows include: Cuenta Recaudadora M/N, Cuenta Administradora Cartera M/N, Cuentas de desembolso M/N.

..6..

FONDO RESIDUAL DEL FONDO DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL - FCI ADMINISTRADO POR BBVA PREVISION AFP S.A. - ADM. DE FONDOS DE PENSIONES NOTAS AL ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR A LA ADMINISTRADORA

Registra las cuentas por cobrar a la Administradora de Fondos de Pensiones - AFP por los cargos bancarios efectuados en las cuentas corrientes que mantiene el Fondo Residual del FCI, asimismo se registra los desembolsos realizados por el FCI para el pago de Servicios Médicos para tramites de pensiones de invalidez recibidos hasta mayo 2023. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a Bs0,0 y Bs356.646, respectivamente.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR ENTIDADES FINANCIERAS - RESIDUAL DEL FCI

Corresponde al saldo por conciliar de pagos realizados por Renta Dignidad - EPI a beneficiarios de Jubilación y Riesgos que ya contaban con la edad para recibir este beneficio. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a Bs0,0 y Bs977.900, respectivamente.

Table with columns: 2024, 2023. Row: Cuentas por cobrar a entidades financieras.

NOTA 8 - RECAUDACIÓN RENTA CC MENSUAL - RESIDUAL DEL FCI

Representa el saldo por conciliar de los fondos recibidos por el Senisaf para el pago de Jubilación (Compensación de Cotizaciones Mensual), al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presente un saldo de Bs 0,0 y Bs(382.915), respectivamente.

Table with columns: 2024, 2023. Row: Recaudación Renta CC Mensual.

NOTA 9 - COMISIONES POR PAGAR A LA ADMINISTRADORA - RESIDUAL DEL FCI

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo Residual del FCI presenta las siguientes comisiones:

Table with columns: Tipo de comisión, 2024, 2023. Rows include: Comisiones por pagar administración portafolio, Comisiones por pagar cuentas individuales, Comisiones por pagar renta CC mensual.

NOTA 10 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR AFP - RESIDUAL DEL FCI

Corresponde a los saldos pendientes de pago por Prestaciones y Beneficios que por error en las cuentas o inactividad de las mismas no fueron efectivizado en su planilla correspondiente para pago por Abono en Cuenta, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presenta un saldo de Bs78.384 y Bs 426.325, respectivamente.

..7..

FONDO RESIDUAL DEL FONDO DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL - FCI ADMINISTRADO POR BBVA PREVISION AFP S.A. - ADM. DE FONDOS DE PENSIONES NOTAS AL ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR ENTIDADES FINANCIERAS - RESIDUAL DEL FCI

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, lo conforman depósitos realizados en las cuentas bancarias del FCI, pendientes de identificar por Bs0,0 y Bs255.252, respectivamente.

NOTA 12 - PRESTACIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR - RESIDUAL DEL FCI

Representan los saldos por conciliar por concepto de prestaciones y beneficios devengados y cheques no cobrados, pendientes de conciliar y transferir a la Gestora Pública.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta muestra un saldo de Bs0,0 y Bs75.527.344, respectivamente. Los analíticos que componen esta partida son los siguientes:

Table with columns: Prestación, 2024, 2023. Rows include: Prestaciones por pagar retiros mínimos, Prestaciones por pagar masa hereditaria, Prestaciones por invalidez Riesgo Común, Prestaciones por muerte Riesgo Común, Gastos funerarios RC, Prestaciones por invalidez Riesgo Profesional, Prestaciones por muerte Riesgo Profesional, Pensión de Jubilación Mensualidad Vitalicia Variable, Gastos funerarios Mensualidad Vitalicia Variable, Prestaciones por compensación de cotizaciones mensual, Prestaciones por compens. de cotizaciones Mensuales neto, Prestaciones por pagar fracción básica, Prestaciones por pagar Pensión Solidaria, Prestaciones y beneficios no cobrados Riesgo Común, Prestaciones y beneficios no cobrados Cotizaciones Individuales, Prestaciones y beneficios no cobrados Jubilación, Prestaciones y beneficios no cobrados GF RC, Prestaciones y beneficios no cobrados GF FCC, Prestaciones y beneficios no cobrados Masa Hereditaria, Total prestaciones por pagar.

NOTA 13 - RETENCIONES POR PAGAR A ENTES GESTORES DE SALUD - RESIDUAL DEL FCI

El saldo de esta cuenta representa las retenciones que se han efectuado de las pensiones o rentas pagadas por cuenta de Riesgo Común, Riesgo Profesional, Riesgo Laboral y Mensualidades Vitales Variables a los Entes Gestores de Salud - EGS, que al cierre de los ejercicios se encontraban pendientes de pago. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es de Bs0,0 y Bs 352.123, respectivamente.

..8..

FONDO RESIDUAL DEL FONDO DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL - FCI ADMINISTRADO POR BBVA PREVISION AFP S.A. - ADM. DE FONDOS DE PENSIONES NOTAS AL ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023 (Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 14 - DEUDORES POR COTIZACIONES EN MORA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene registrados del Fondo Residual del FCI:

Table with columns: 2024, N° de casos, 2023, N° de casos. Rows include: Mora presunta, Mora por pagos en defecto, Mora por no pago, Mora por diferencia.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, se tiene como saldos registrados de la Cuenta Básica Previsional - CBP y Aporte Nacional Solidario - ANS:

Table with columns: 2024, N° de casos, 2023, N° de casos. Rows include: Mora presunta, Mora por pagos en defecto, Mora por no pago, Mora por diferencia.

De acuerdo con la Circular SPVS-IP-DC 105/2000 de fecha 11 de diciembre de 2000, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, ha definido las normas contables sobre las cotizaciones en mora, las que son aplicadas a partir del mes de enero de 2001.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se identificaron a 2.278 y 2.404 empleadores respectivamente, que se encuentran en gestión de Cobranza Administrativa y Cobranza Judicial del Fondo de Capitalización Individual - FCI - Sistema Integral de Pensiones - SIP.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 se identificaron a 845 y 912 empleadores respectivamente, que se encuentran en gestión de Cobranza Administrativa y Cobranza Judicial de la Cuenta Básica Previsional - CBP y Aporte Nacional Solidario - ANS.

..9..

**FONDO RESIDUAL DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL - FCI
ADMINISTRADO POR BBVA PREVISION AFP S.A. - ADM. DE FONDOS DE PENSIONES
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en bolivianos)**

NOTA 15 - CUENTAS DE ORDEN - RESIDUAL DEL FCI

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la composición de las cuentas de orden es la siguiente:

CUENTA	2024	2023
Cotizaciones cobranza judicial deuda efectiva	102.168.163	105.484.552
Cotizaciones cobranza judicial deuda presunta	142.280.870	147.389.936
Cotizaciones cobranza presunta deuda efectiva Cuenta Básica Prev.	7.111	7.111
Cotizaciones cobranza judicial deuda efectiva Fdo. Solidario.	6.542.378	7.301.630
Cotizaciones cobranza presunta deuda efectiva Fdo. Solidario.	27.579.870	29.089.363
Subtotal deudores por cotizaciones en mera	278.978.392	289.272.592
Deudores por entregas a la DGP	308.443.419	399.333.438
Total	587.421.811	688.606.030

NOTA 16 - HECHOS RELEVANTES

Nueva Ley de Pensiones y proceso de transferencia

De acuerdo con la nueva Ley de Pensiones No. 065 las obligaciones, activos, pasivos y patrimonio del Fondo de Capitalización Individual compuesto por las Cuentas Individuales, la Cuenta de Mensualidad Vitalicia Variable, Cuenta Colectiva de Siniestralidad, Cuenta Colectiva de Riesgos Profesionales, y otras Cuentas a cargo de las Administradoras de Fondos de Pensiones, serán transferidos a los Fondos administrados por la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo, según corresponda, en los plazos, modalidades y procedimiento a ser determinado en reglamento.

Conforme al Artículo 188 de la Ley N° 065 de Pensiones, los Procesos Ejecutivos Sociales instaurados por las AFP, deberán ser concluidos por éstas bajo su entera y absoluta responsabilidad, debiendo ser entregados a la APS una vez finalizados, y ésta última auditarlos legalmente; y en caso de no existir observación pasar a la Gestora con visto bueno e informe individual correspondiente firmado por el Director Ejecutivo, caso contrario ordenará su regularización

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DP/No.314/2023, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, consigna en Resolución Administrativa la Circular APS/DP/No.95-2023, que establece los lineamientos, los procedimientos y plazos para el cierre contable y la presentación de los Estados Financieros Auditados con corte al 15 de mayo de 2023 del Fondo de Capitalización Colectiva - FCC, Fondo de Capitalización Individual - FCI, y cuentas de Riesgos Común o cuenta de Siniestralidad - RC, Cuenta de Riesgo Profesional - RP, Cuenta de Riesgo Laboral - RL, cuenta de Mensualidad Vitalicia Variable - MWV y Cuenta Básica Previsional - Fondo Solidario - CBP - FSOL, administradas por las AFP para la transferencia de los Saldos Contables a la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo.

Asimismo, por medio de la Resolución Administrativa APS/DJ/DP/No. 474/2023, del 27 de abril de 2023, se establecen los procedimientos de Transferencia de saldos contables del Fondo de Capitalización Individual - FCI, administrado por las AFP a la Gestora Pública de Seguridad de Largo Plazo, que inicia sus actividades el 15 de mayo de 2023, así como también la creación del Fondo Residual del FCI.

..10..

**FONDO RESIDUAL DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL - FCI
ADMINISTRADO POR BBVA PREVISION AFP S.A. - ADM. DE FONDOS DE PENSIONES
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en bolivianos)**

NOTA 17 - CONTINGENCIAS

La Administradora declara que el Fondo Residual del FCI no tiene contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente y reveladas.

NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre 2024, no se han producido hechos posteriores o circunstancias que afecten en forma significativa dichos estados financieros.


Álvaro Fernández González
Gerente General


Edwin Suárez Vaca
Contador General
Lic. Edwin Suárez Vaca
Contador Público Autorizado
CAUCRUZ N° 10363

..11..

BBVA

Previsión

AFP